

- Formato 3 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 Dirección de Planeación y Evaluación
SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

Fecha de actualización: 30/01/2012
 DD/MM/AÑO

Trimestre
Cuarto

Nombre de la Institución: **Universidad Veracruzana**

Ejercicio Fiscal Reportado: **2011**

Nombre del Proyecto General: **Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2011 del personal de la Universidad Veracruzana**

Objetivo General: Continuar atendiendo las necesidades apremiantes relacionadas con la regularización de la plantilla, derivadas del crecimiento y reestructuración de la Universidad Veracruzana con la finalidad de seguir proporcionando servicios educativos de calidad a la matrícula de licenciatura que se ha venido incrementando desde hace más de cinco años, contribuyendo con ello a la ampliación de la cobertura de la educación superior en el estado y en el país.


No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado		Monto ejercido en 2011				Monto por ejercer	% de Avance del monto asignado			
				Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en 2011	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio			3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2012	Total ejercido en 2011
1	Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2011 del personal de la Universidad Veracruzana	Regularizar 39 plazas de Personal de Confianza (Analista (8), Oficial (28), regularizará su plaza de la Sec. Ejec. (3))	Analisis del Personal de Confianza al que se le regularizará su plaza de acuerdo al recurso autorizado	3,128,820.00	0.00	3,128,820.00	1,757,510.38	54,181.49	228,939.18	719,145.24	755,244.47	1,757,510.38	1,371,309.62	56.17
GRAN TOTAL				3,128,820.00	0.00	3,128,820.00	1,757,510.38	54,181.49	228,939.18	719,145.24	755,244.47	1,757,510.38	1,371,309.62	56.17

INFORME POR MENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

A la Institución se le autorizó recurso para la regularización de 64 plazas, de las cuales 62 son para personal de confianza y 2 para personal administrativo, técnico y manual, sin embargo, el proyecto modificado y ajustado al monto autorizado incluye 39 plazas para personal de confianza, ya que el compromiso de la Universidad Veracruzana con sus trabajadores, sobrepasa las prestaciones autorizadas por la federación, que son consecuencia de compromisos contraídos desde administraciones anteriores. En virtud de lo anterior, y con el propósito de no afectar los pasivos institucionales a mediano y largo plazo, no se alcanzaron las metas de cumplimiento esperadas en cuanto al número de plazas asignadas, ya que el recurso otorgado es insuficiente para regularizar las 64 plazas asignadas. Con el recurso federal se lograron asignar para personal de Confianza 18 plazas de las 39 enviadas en el proyecto modificado (46.15%), las restantes 21 plazas aún no se han regularizado debido a que se continúa en gestiones ante Gobierno del Estado para recibir el recurso que como contraparte corresponde. La comprobación de la totalidad del recurso se concluirá en el ejercicio 2012, en virtud de que la regularización de las plazas no se realizó desde el mes de enero de 2011, ya que la notificación y ministración del recurso fue posterior.


Mtro. Víctor Aguilar Pizarro
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


C.P. FIDEL SAAVEDRA URIBE
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL


Dra. Raul Arias Lovillo
 RECTOR


C.P. EVANGELINA MURCIA VILA GOMEZ
 CONTRALORA GENERAL

Nota importante:
 La información proporcionada en éste Formato, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS